

Impacto de la ropa de cama en la transmisión de gérmenes multiresistentes

Ropa de cama

Si bien la ropa puede albergar gran número de gérmenes patógenos, los **riesgos** actuales de la transmisión de enfermedades a partir de la ropa son **mínimos**.

Para el procesamiento y almacenamiento de la ropa, se deben **utilizar prácticas higiénicas** emanadas del sentido común, más que rígidas reglas.(1)



Leyes vigentes

Argentina cuenta con una normativa para tales actividades.

La ciudad de Buenos Aires regula esta actividad a través de la **Ley 1706** del año 2001, el Decreto 30 y la Resolución 154 de la Secretaría de Salud.

En tanto que en la Provincia de Buenos Aires están vigentes el **Decreto 4318** del año 1998 y la **Resolución 468** del año 1999.(2, 3, 4, 5)

Barrera sanitaria



Se deberá establecer una **barrera sanitaria** en el local de procesamiento, para asegurar la **separación física del área sucia y del área limpia** a partir de la máquina lavadora.

Carros de transporte



- A) De estructura metálica con cobertura de tela plastificada, resistente al uso y de fácil limpieza.
- B) Rígidos, de material no poroso, impermeable y de fácil limpieza.

Los carros deberán ser higienizados y desinfectados al final de cada jornada de trabajo.

Dentro de los carros la ropa deberá estar embolsada.

Vestimenta del personal



Se deberá proveer al personal de ropa de trabajo adecuada y de elementos de seguridad:

guantes, botas, delantales impermeables, cofias, protectores auditivos y, según el área de trabajo, también barbijos y antiparras.

Ropa sucia

La ropa sucia debe ser manipulada y agitada lo menos posible, a los efectos de prevenir la contaminación microbiana del aire, de las superficies y de las personas que manipulan la ropa.

Toda la ropa sucia debe ser embolsada y colocada en recipientes, tipo carros cerrados, cerca de los lugares de uso, y no debe ser contada o tratada en el lugar de uso.

Ropa contaminada

La ropa altamente contaminada con **sangre u otros fluidos corporales** debe ser inmediatamente **embolsada**, a los efectos de prevenir la contaminación del medio ambiente.

Conteo de la ropa sucia



La ropa sucia generalmente se cuenta; entonces, debe ser **contada en el lavadero o en sectores exclusivos** del lavadero o cercanos a él, antes de ser lavada.(1)

Nunca se debe contar la ropa en áreas de internación o atención de pacientes, ni en lugares de estar del personal.

Bolsas

Las prendas sucias se retirarán en bolsas de polietileno color **blanco** y las prendas procesadas se entregarán en bolsas de polietileno color **verde** (según la provincia de Bs. As. o en bolsas solubles en agua, de acuerdo con la ciudad de Bs. As.).

Ambos tipos de bolsas serán de 25 micrones, a efectos de asegurar su correcto aislamiento del medio ambiente.

Depósitos de ropa

A fin de mantener la higiene de la ropa ya procesada, los usuarios deberán contar con dos depósitos de uso exclusivo:

- Uno para ropa limpia y otro para ropa sucia.

Tanto para la recolección como para la distribución de ropa, se deberá tener:

- Un vehículo para distribución de ropa limpia más un vehículo para la recolección de ropa sucia.

Factores que ayudan efectivamente a eliminar microorganismos de los tejidos durante el lavado:

- 1) **Acción química:** la acción cauterizante de la alcalinidad.
- 2) **Temperatura:** a partir de los 70°C en adelante.
- 3) **Dilución:** a través de los arrastres de los repetidos enjuagues.
- 4) **Tiempo:** de los lavados y enjuagues acrecienta los factores anteriores.
- 5) **Cloro 5.25%:** como efectivo agente desinfectante, en concentraciones no inferiores a **50 ppm de cloro activo** (1 cc de cloro por litro de agua), no superando las **150 ppm** (3 cc de cloro por litro de agua). **Concentraciones mayores deterioran la ropa**

Rotular bolsas de ropa

Cuando sea necesario, a causa de transmisión de enfermedades (ej.:**escabiosis, pediculosis,etc**) o **sangre o fluidos abundantes**, **rotular** las bolsas de ropa a los efectos de que no sea contada.

Categoría IC.

No es necesario cubrir o tapar los recipientes de **ropa contaminada** en las áreas de pacientes.

Categoría II

Tolvas

Si el lavadero utiliza tolvas, deben estar bien diseñadas, **limpias** y mantenidas de manera de minimizar la dispersión de aerosoles.

Categoría II.

En el caso de que se utilicen tolvas, asegurar que **las bolsas se encuentren bien cerradas** antes de mandarlas por las mismas.

Categoría II.



Lavado de la ropa



- Si se utilizan ciclos de lavado con **agua caliente**, se debe usar agua con detergentes a temperaturas mayores o iguales a **71°C durante 25 minutos o más. Categoría IC.**
- Si se lava con **agua fría** (menos de 70°C), se deben **utilizar agentes químicos** disponibles para la desinfección de la ropa, en concentraciones indicadas. **Categoría II.**

Ropa limpia



La **ropa limpia** debe colocarse inmediatamente después del planchado **en bolsas**, para prevenir la suciedad y asegurar que permanezca limpia en el trayecto de traslado y/o tiempo de estante.

Categoría II.

Muestras microbiológicas de textiles

A) **No realizar** en forma rutinaria muestras microbiológicas de la ropa limpia.

Categoría IB.

B) **Realizar muestro microbiológico** durante la investigación de una **epidemia**, sólo si la evidencia epidemiológica indica que la **ropa es parte de la transmisión de la enfermedad.**

Categoría IB.

Situaciones especiales en el lavadero

- A. Esterilizar la ropa sólo para cirugía. *Categoría IB.*
- B. Usar la ropa limpia, pero no estéril en neonatología. *Categoría IB.*
- C. Utilizar las recomendaciones del fabricante para el lavado de frazadas o cobertores. *Categoría II.*
- D. No realizar limpieza en seco en la rutina del lavado de la ropa de instituciones de salud. *Categoría II.*
- E. No hay recomendación para utilizar ropa descartable frente a la reusable. *Problema no resuelto.*

Colchones y almohadas

- **A.** Mantener los colchones y almohadas secos. Utilizar cobertores que permanezcan sin roturas, sin agujeros, íntegros. Descartarlos si permanecen húmedos o sucios, particularmente en unidades de pacientes quemados. *Categoría IB.*
- **B.** Limpiar y desinfectar entre pacientes los cubre colchones, con desinfectantes compatibles con el material y aprobados por el Comité de Control de Infecciones. *Categoría IB.*
- **C.** No clavar agujas sobre los colchones o almohadas. *Categoría II.*

Colchones de agua-aire

- **A.** Seguir las instrucciones del fabricante para la limpieza y mantenimiento de los colchones de agua-aire. *Categoría II.*
- **B.** Limpiar y desinfectar los cobertores de los colchones de agua-aire entre pacientes y, de acuerdo con el diseño, si es posible, retirar los cobertores y limpiarlos totalmente. *Categoría IB.*

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1. CDC and the Healthcare Infection Control Practices Advisory Committee (HICPAC). “Guideline for Environmental Infection Control in Health-Care Facilities”, 2003.
- 2. Provincia de Buenos Aires, Decreto 4318/98.
- 3. Provincia de Buenos Aires, Resolución 468/99.
- 4. Ciudad autónoma de Buenos Aires, Ley 1706/2001.
- 5. Ciudad autónoma de Buenos Aires, Resolución 154 de la Secretaría de Salud

Impacto de la ropa de cama en la transmisión de gérmenes multiresistentes